CONCON.

0 9 3011 2017

DECRETO ALCALDICIO Nº 1 5 0 5 **VISTOS:**

- 1. La Ley Nº 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 2. La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales cuya aplicación es de carácter supletoria a la Ley Nº 19.378, según lo dispuesto en el artículo 4 de este último Cuerpo Estatutario.
- 3. Decreto Supremo Nº 1.889/95, que reglamenta la carrera funcionaria de la Ley 19.378.
- 4. Decreto Supremo Nº19.543 del 24 de diciembre de 1997, que traspaso la administración de los servicios de Salud y educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- 5. Ord. nº 199/2017 con fecha 05 de mayo de 2017, con autorización Alcaldicio de contratación Programa Chile Crece Contigo.
- 6. Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº117 de fecha 7 de junio del año 2017.-
- 7. Decreto Alcaldicio nº1387 de fecha 30 de mayo de 2017, Convenio de Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales.
- 8. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. RATIFIQUESE, la contratación en calidad de Prestadores de Servicios, para que desempeñen la labores como se señala a continuación desde el 02 de mayo al 31 de diciembre del año 2017 en el Cesfam de Concón a los siguientes servidores:

NOMBRE	C IDEFLES	PROGRAMA	CARGO
KHARLA VEGA VALERIO	_	CHCC	A.SOCIAL
CLAUDIA DONOSO ZUÑIGA	_	СНСС	E.PARVULO
KARLA MUÑOZ PINILLA		СНСС	MATRONA
CARLA SILVA FERNANDEZ		снес	PSICOLOGA
CYNTHIA LEIVA CHACANA		СНСС	ENFERMERA

- 2. Los Honorarios se cancelarán de acuerdo a los Contratos adjuntos y que pasan a formar parte integrante de este Decreto.
- 3. El gasto que irroga este Decreto impútese a las siguientes cuentas

 114.05.08 Administración de Fondos Convenio Chile Crece Contigo NOTIFIQUESE, por Secretaria Municipal. CQMUNÍQUASE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE. SECRETARIA OSCAR SUMONTE PONZÁLEZ REGION ALCAL**ID**E ABUCION: SECRETARIA MUNICIPAL

INTERESADO

DEPARTAMENTO DE SALUD

OSG/MEG/MCD/sfs.

I. MUNICI	PALIDAD DI	CONCON	
Dirección de Control			
Objetado	Observado	Revisado	